

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA <small>1955</small>	ACTA COMITÉ DE POSGRADOS (*) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA FACULTAD DE EDUCACIÓN	Número	45
		Aprobación del acta	Marzo 21 de 2017

Fecha de reunión	Marzo 7 de 2017	Lugar	Oficina 9-119
Hora planeada Inicio	8:00 a.m.	Hora planeada fin	10:00 am

ASISTENTES	DEPENDENCIA	ASISTE	NO ASISTE
ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO	Decana Facultad de Educación		X
LINA MARÍA GRISALES FRANCO	Jefe Departamento de Educación Avanzada	X	
MÓNICA MORENO TORRES	Jefe Centro de Investigaciones CIEP	X	
JHONY ALEXANDER VILLA	Coordinador Doctorado en Educación	X	
DORIS ADRIANA RAMÍREZ SALAZAR	Coordinador Maestría en Educación Metodología Virtual	X	
HADER CALDERON SERNA	Coordinador Maestría en Educación Modalidad Investigación	X	

*Contra Acta Consejo de Facultad 2342 del 10 de marzo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta No. 44 de febrero 21 de 2017.
3. Asuntos del Departamento
4. Asuntos estudiantiles
 - 4.1. Doctorado en Educación
 - 4.2. Maestría en Educación Modalidad Investigación y Profundización
 - 4.3. Maestría en Estudios en Infancias
 - 4.4. Maestría en Educación en Ciencias Naturales
 - 4.5. Maestría en Educación Metodología Virtual
5. Informe del Programa Maestría en Educación en Ciencias Naturales. Seminario Permanente 2017-1.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día

Se verifica el quorum y se aprueba el orden del día

2. Aprobación del Acta No. 44 de febrero 21 de 2017.

Se aprueba el Acta 44 del 21 de febrero de 2017, sin observaciones.

3. Asuntos del Departamento

3.1. Renuncia coordinación Maestría en Educación Modalidad Profundización y reconfirmación del Comité de Posgrados de la Facultad.

La Jefa del Departamento informa sobre la decisión de la profesora Selen Arango de no continuar en la coordinación del programa Maestría en Educación Modalidad Profundización. La profesora hace entrega de los archivos del programa.

Con este panorama se hace necesario solicitar a la Señora Decana el nombramiento de un coordinador del programa Maestría en Educación Modalidad Profundización. Y del mismo modo, se hace necesario reconfirmar el Comité de Posgrados de la Facultad, ya que la profesora Arango hacía parte del Comité en calidad de coordinadora de programa.

En este sentido, la Jefa del Departamento, mediante conversación personal y correo electrónico, convocó a los coordinadores de los programas de Maestría en Educación Modalidad Investigación y de Maestría en Educación en Ciencias Naturales, para que consideren su participación en el Comité de Posgrados de la Facultad (artículo 9 del Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005)

Consideraciones del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados agradece a la profesora Selen Arango su participación en la coordinación del programa y en el Comité de Posgrados. Así mismo, le desea éxitos en sus nuevos proyectos.

De otra parte, el profesor Hader Calderón Serna, coordinador del programa Maestría en Educación Modalidad Investigación aceptó participar en el Comité de Posgrados de la Facultad, a partir de la fecha.

3.2. Apertura de cohorte 2017-2

La Jefa del Departamento de Educación Avanzada informa que el pasado 2 de marzo se envió correo electrónico a los coordinadores de programa, solicitando considerar la apertura de nueva cohorte en 2017-2. En la comunicación se recomendaba, tal como se acordó en la sesión 44 del Comité de Posgrados, ofrecer cupos en las líneas que no se abrieron en 2017-1 o en aquellas en donde hubiesen compromisos previos (proyectos, reserva de cupos...). Se señaló también, considerar la capacidad del programa para ofertar los cupos.

Las respuestas que se obtuvieron son las siguientes:

Programa	Decisión de apertura en 2017-2	Cupos a ofrecer
Doctorado en Educación	No	
Maestría en Educación Modalidad Investigación	Si	Pendiente para solicitar estudio presupuestal
Maestría en Educación Modalidad Profundización	No	
Maestría en Educación Metodología Virtual	No	
Maestría en Educación en Ciencias Naturales	No	
Maestría en Estudios en Infancias	No	

El Comité de Posgrados decide

- a. Tener el presupuesto de las cohortes (Medellín y regiones) de la Maestría en Educación Modalidad Investigación para hacer el análisis de factibilidad financiera de las cohortes.
- b. Realizar una reunión con los coordinadores de línea que han decidido ofrecer cupos en el programa, con el fin de realizar el análisis detallado de la decisión.

Surtido lo anterior, se procede a recomendar o no la apertura de la cohorte al Consejo de Facultad.

3.3. Calendario académico semestre 2017-1 - Maestría en Educación Modalidad Profundización

La Jefa del Departamento de Educación Avanzada pone a consideración del Comité de Posgrados el calendario académico 2017-1 para el programa Maestría en Educación

Modalidad Profundización. Esto en razón a que se han venido normalizando algunos asuntos con el Programa de Becas para la Excelencia Docente del Ministerio de Educación, en lo referente a los estudiantes que están desarrollando la Maestría y que el Consejo de Facultad 2339 del 3 de febrero de 2017 declinó el calendario académico para este programa, aprobado en la sesión 2330 del 30 de septiembre de 2016, hasta tanto se normalizara la situación con el Programa.

Siendo así las cosas se pone a consideración el siguiente calendario:

CALENDARIO ACADÉMICO

- Maestría en Educación Modalidad Profundización Cohorte XIII, XIV - Medellín
- Maestría en Educación Modalidad Profundización Cohorte IV, V - Oriente
- Maestría en Educación Modalidad Profundización Cohorte IV, V - Suroeste
- Maestría en Educación Modalidad Profundización Cohorte IV, V - Urabá

CALENDARIO ACADÉMICO 2017-1	
Generación de la liquidación de matrícula	21 de marzo de 2017
Pago del valor de la matrícula sin recargo	Hasta el 3 de abril de 2017
Publicación de oferta académica	3 de abril de 2017
Matrículas en línea	6 y 7 de abril de 2017
Iniciación de actividades académicas	17 de abril de 2017
Matrículas extemporáneas y ajustes de matrícula	17 al 21 de abril de 2017
Evaluación de cursos en un 50%	11 de junio de 2017
Periodo de vacaciones	Entre el 27 de junio y el 9 de julio de 2017 (ambas fechas incluidas) – Resolución Rectoral 42608 del 23 de febrero de 2017
Finalización de actividades académicas	20 de agosto de 2017
Reporte de notas y finalización del semestre	3 de septiembre de 2017

Es de aclarar que este calendario académico no aplica para la cohorte admitida al semestre 2017-1 (Medellín: cohorte XV y Urabá: cohorte VI) ya que hasta el momento no se tiene razón del Ministerio de Educación Nacional sobre la solicitud de crédito ante el ICETEX de estas personas. Lo mismo para la segunda cohorte del programa Maestría en Estudios en Infancias.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados recomienda al Consejo de Facultad aprobar el calendario académico 2017-1 para el programa Maestría en Educación Modalidad Profundización.

3.4. Comunicación de la profesora Morelia Cardona Villa

En acta 43 del Comité de Posgrados del 7 de febrero de 2017 se recomendó una comunicación escrita de parte de la profesora Morelia Cardona Villa, con el fin de conocer su punto de vista sobre la situación expuesta por el estudiante Daniel Restrepo Vallejo, estudiante de la Maestría en Educación Modalidad Investigación (adscrito a la línea de Estudios Educativos sobre Cognición y Creatividad), sobre su malestar y descontento con el estilo de la asesora.

En comunicación escrita de la profesora Cardona y en los anexos enviados, se pone en evidencia el acompañamiento riguroso que ha hecho al estudiante. La profesora manifiesta en la comunicación que respeta la decisión aunque la considera desafortunada

y sin argumentos válidos, ya que ella siempre estuvo dispuesta y abierta a sus problemáticas (dificultades de tiempo y trabajo).

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de leer la comunicación de la profesora Morelia Cardona Villa reconoce el trabajo de acompañamiento realizado por ella, pero con el fin de superar las dificultades de comunicación recomienda el cambio de asesor para el estudiante Daniel Restrepo Vallejo. En adelante el trabajo de investigación será asesorado por la profesora Lina María Cano.

Se solicita a la profesora Cano un informe sobre el estado actual del trabajo de investigación y una proyección del mismo, toda vez, que el estudiante se encuentra en su último semestre del programa. Dicho informe será entregado al Comité de Programa.

4. Asuntos estudiantiles

4.1. Doctorado en Educación

A continuación, se relacionan los asuntos estudiantiles del Programa Doctorado en Educación analizados por el Comité de Programa, según Acta 259 del 28 de febrero de 2017.

4.1.1. Solicitud de Aval para Pasantía

La estudiante Leidy Johana Martínez Escudero, de la décimo segunda cohorte del Doctorado en Educación, adscrita a la Línea de formación de Educación, Cuerpo y Motricidad, envió comunicación mediante SSOFI, en la cual solicita aval para realizar su pasantía, la cual llevará a cabo en los meses de abril y mayo de 2017, en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul-Rio-Grandense.

Adjunta a su solicitud los siguientes documentos:

- Formato Solicitud de Pasantía
- Carta de invitación del docente Donald Hugh de Barros Kerr Junior
- Carta de Aval de la Directora de Tesis (Luz Elena Gallo Cadavid)

Recomendación Comité de Programa:

El Comité analizó la solicitud para realizar la pasantía y resuelve avalarla, en tanto la estudiante envió información clara y específica de los objetivos, compromisos, aval de su Director/a de Tesis y el certificado de aceptación de la Institución que la acogerá durante ese tiempo.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de revisar la documentación aportada por la estudiante Leidy Johana Martínez Escudero avala la recomendación del Comité de Programa, en el sentido de avalar la pasantía en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul-Rio-Grandense, la cual llevará a cabo en

los meses de abril y mayo de 2017.

4.1.2. Reporte de Nota Extemporáneo

El estudiante Rubén Darío Henao Ciro, de la décima cohorte del Doctorado en Educación, adscrito a la línea de formación de Educación Superior, llevó a cabo la sustentación de su Tesis Doctoral “La razonabilidad en la didáctica de la lógica: Una estrategia para la formación de maestros”. Dicha sustentación tuvo lugar el día 24 de febrero de 2017, en el aula 9-109 de la Universidad de Antioquia, a las 2:00 p.m.

Una vez concluida la sustentación y cumplida la deliberación por parte de los jurados y teniendo en cuenta la evaluación previa de la Tesis Doctoral, se resuelve aprobar la sustentación pública de la Tesis Doctoral sin ninguna distinción. Una vez cumplido el requisito de sustentación pública, se procede ante este Comité con el reporte de nota extemporánea, extemporaneidad que se encuentra sustentada en el proceso de evaluación de la Tesis Doctoral.

Recomendación Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar el caso del estudiante Rubén Darío Henao Ciro recomienda el reporte extemporáneo de la nota del curso Tesis Doctoral con el fin de regularizar la situación académica del estudiante.

4.2. Maestría en Educación Modalidad Investigación y Profundización

A continuación, se relacionan los asuntos estudiantiles y profesoriales del programa Maestría en Educación Investigación y Maestría en Educación Profundización aprobados por el Comité de Programa, según Acta 0317-2017 del 27 de febrero de 2017, para su remisión al Comité de Posgrado

4.2.1. Situación académica de la señora Diana María Gómez- estudiante desertora del programa Maestría en Educación – investigación.

Estudiante desertora: Diana María Gómez Sepúlveda C.C. 43258357

Programa: Maestría en Educación-Investigación

Línea de Formación: Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Seccional: Medellín

Cohorte: XI

Descripción del caso

El Comité de Maestría en Educación en su sesión de 13 de febrero de 2017, estudió la situación académica de la señora Diana María Gómez en el programa, específicamente la dificultad informada por el Departamento de Admisiones y Registro respecto a un crédito que le hace falta para dar por terminado y aprobado su plan de estudios y poder así matricular la prórroga para el semestre 2017-1 avalada por el Comité de Maestría en Educación en su sesión del 12 de diciembre de 2016 y por el Comité de Posgrados en su sesión del 20 de diciembre acta 41 (refrendado en acta 2338 del Consejo de Facultad).

En la indagación realizada en el sistema por la asistencia y la coordinación del programa se evidenció sólo una irregularidad que explicaría la razón de este crédito faltante: Diana

Gómez matriculó en el tercer semestre del programa el curso Complementario II de 2 créditos de su banco de electivas o línea de formación; el Proyecto de Investigación III de 2 créditos, el curso Complementario II de 2 créditos de una línea diferente a la suya (Formación de Maestros) y el curso Seminario de Núcleo III de 3 créditos matriculado en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con un total de 9 créditos; mientras que, un estudiante regular de dicho semestre estaría matriculado en Complementario II de 2 créditos, Seminario Específico III de 6 créditos y Proyecto de Investigación III de 2 créditos para un total de 10 créditos. En ese sentido, la estudiante no sólo estaría pendiente de un crédito, sino de la matrícula y aprobación del curso Seminario Específico III de la Línea Didáctica de las Ciencias Sociales.

En consulta con el antiguo coordinador de línea, profesor Dayro Quintero y el actual coordinador de la línea, profesor Alejandro Mesa, se presentó ante el Comité de Maestría del 13 de febrero de 2017 la propuesta de realizar una prueba de suficiencia del curso Seminario Específico III, cuya elaboración estaría a cargo del profesor Dayro Quintero y aprobada y supervisada por el Comité de Programa. Dicha prueba se le enviaría a la estudiante a su correo electrónico y ella, por su parte, tendría hasta el día viernes 17 de febrero de 2017 para hacer la respectiva devolución.

Frente a la comunicación del Comité, la Sra. Diana Gómez respondió que no está de acuerdo con la prueba de suficiencia por las siguientes razones:

“La primera, el mencionado crédito del semestre 2015-1 y los seminarios del 2015-2, fueron avalados por el comité de maestría el 20 de Octubre de 2015, en la propuesta de reconocimiento de seminarios, en el marco de una pasantía en Argentina, cursada en el segundo semestre de ese año.

Segundo: El proceso de homologación contó con tres instancias, en la primera presenté el reconocimiento de los seminarios de maestría, con una respuesta favorable. Luego presenté la misma propuesta sumándole el crédito que hacía falta, pero esta fue rechazada, ya que los seminarios de maestría que iban a cursar no eran suficientes. Por último, presenté dos seminarios de doctorado y uno de maestría para incluir el crédito, y fue aceptada. Además, considero que dos seminarios de doctorado y uno de maestría son más que suficientes para aprobar los créditos de un semestre de maestría, más el crédito que hace falta”.

Frente a la respuesta de la Sra. Diana Gómez, el Comité de Maestría en Educación mantiene firme su decisión en tanto, haciendo un recuento de las solicitudes realizadas por la señora Gómez y las respuestas que brindó en su momento esta Corporación, se encuentra que a ella no sólo le falta un crédito como lo señaló el Departamento de Admisiones y Registro sino que no ha matriculado y aprobado el curso Seminario Específico III.

Dicho recuento se comparte con los miembros del Comité de Posgrados para su conocimiento:

Fecha de solicitud	Solicitud	Anexos de la solicitud	Respuesta del Comité de programa
Enero 23 de 2015 – Acta 415 del Comité de Maestría	Ajuste de matrícula extemporánea para tomar el curso seminario complementario II: Discusiones y debates del maestro investigador, de la Línea de Formación de Maestros y Seminario de Núcleo 2	-Carta solicitud -Aval coordinador de la Línea Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Después del análisis, La Corporación decide avalar y la remite a Consejo de Facultad para la aprobación. La Corporación notifica a las estudiantes, que para el cupo del curso en otra Facultad, deberá ser autorizado en la dependencia correspondiente; además en caso de querer solicitar reconocimiento de los cursos, deberán tener en cuenta el Artículo

	Construcción de subjetividades (Cambio, Acción Colectiva y Subjetividades), el código es 0924007, grupo 3, de la Maestría en Sociología.	-Aval coordinador de la Línea Formación de Maestros	25 de la Resolución Rectoral 23661-30 de enero de 2007, en donde se establece que. El Comité contrastará los objetivos, contenidos y los créditos del curso aprobado, con los del curso a homologar, teniendo en cuenta el nivel de posgrado tanto del curso que solicita reconocer como el del curso a homologar.
Julio 13 de 2015 Acta 1215 del Comité de Maestría	Desde el 7 de agosto del presente año realizaré una pasantía en Historia contemporánea en la Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina. Resulta de suma importancia participar de los seminarios que ofrece la maestría, los cuales contribuyen a mi formación como estudiante y docente. Por tal motivo solicito el convenio académico entre las dos universidades para la posterior homologación de los seminarios.	-Carta solicitud. -Programa Seminario problemas de Historia contemporánea - Programa Seminario problemas de enseñanza de historia contemporánea - Programa Historia política y cultural -Carta aval línea de formación Didáctica de las Ciencias Sociales y formación ciudadana -Cronograma de los cursos de Historia contemporánea -Admisión a la pasantía UNGS	El Comité de Maestría, revisó la solicitud y avala la recomendación del profesor Dayro Quintero, Coordinador de la Línea de Formación Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para homologar los cursos que usted va a tomar en la Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina; en ese sentido se avala la homologación del cursos Problemas de Historia Contemporánea y el curso Historia política y cultural contemporáneas, por el curso seminario específico IV de 64 horas directas y Problemas de Enseñanza Historia Contemporánea por el curso Complementario III, de 32 horas directas. Dado lo anterior, se sugiere, y en términos de convenio entre la Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina, que matricule los cursos Complementario III y seminario específico IV, semestre 2015-2. Una vez regrese de la Universidad, traer las notas al Departamento de Educación Avanzada para tramitar el ingreso en el sistema MARES. Se sugiere que desde el Departamento de Educación Avanzada, sean notificadas las profesoras Nubia Astrid Sánchez, del seminario específico IV y Clara Grisales del Complementario III, para que tengan en cuenta este proceso. Con respecto a los créditos faltantes, es necesario que Usted como estudiante ingrese la solicitud de homologación por el aplicativo SSOFI, una vez ingrese los programas de los cursos que requiere homologar, dado que en este caso Usted no los ingresó.
Septiembre 07 de 2015 Acta del Comité de Maestría en Educación	Homologación de los seminarios de la Universidad General Sarmiento UNGS para un crédito que falta del Seminario específico III, los cuales superan el número de horas, cuentan con el aval de la coordinación de la línea y tienen un mayor énfasis en relación con el trabajo de grado.	Carta solicitud	Rechazado. El Comité de Maestría, revisó la solicitud sobre homologación de un crédito que falta del Seminario específico III del Programa de Maestría en Educación, por los seminarios que tomó en la Universidad Nacional de General Sarmiento en Argentina, UNGSA, en condición de pasantía, en tanto superan el número de horas. Después de la revisión, la Corporación notifica que no es posible avalar la solicitud, en tanto los cursos que usted tomó en la UNGSA, ya le fueron aprobados para ser homologados por dos cursos del plan de estudios del Programa de Maestría en Educación que matriculó en el semestre 2015-2. La Corporación le recuerda que, se aprobó la homologación de los cursos Problemas de Historia Contemporánea y el curso Historia política y cultural contemporáneas, por el curso seminario específico IV de 64 horas directas y Problemas de Enseñanza Historia Contemporánea por el curso Complementario

			III, de 32 horas directas. Por lo tanto, dichos cursos ya no son válidos para otro tipo de homologación.
<p>Octubre 20 de 2015</p> <p>Acta 1915 del Comité de Maestría</p>	<p>El semestre en curso el comité aprobó una homologación correspondiente a tres seminarios que iba a realizar en la Universidad Nacional General Sarmiento en el marco de una pasantía en Buenos Aires; sin embargo y dada las oportunidades que aparecieron para cursar dos seminarios de doctorado en la UBA en relación con la temática que estoy trabajando -memoria-decido solicitar la cancelación de la anterior homologación y presentar una nueva propuesta.</p> <p>Son dos seminarios que estoy cursando cada uno de 32 horas presenciales, más el seminario en la Universidad Nacional General Sarmiento por 40 horas, los cuales serían homologados por el Seminario específico de 64, el complementario de 32 y un crédito restante del semestre pasado. Espero se tenga en cuenta para la decisión final que estoy homologando dos seminarios de doctorado que implican mayor preparación, discusión, análisis y rigurosidad académica en relación con los de maestría y segundo, se valore el hecho de estar realizando una pasantía lo cual implicó un esfuerzo personal, profesional y económico por los meses de estadía. Así mismo, cuento con el aval del director de la línea de formación para dicha homologación.</p>	<p>-Carta de cancelación de homologación y nueva propuesta</p> <p>-Programa seminario doctorado Emilio Crenzel</p> <p>-Programa seminario doctorado Claudia Feld</p> <p>-Carta aval coordinador de línea</p>	<p>El Comité de Maestría, estudió la solicitud de reconocimiento de los seminarios que está cursando en la Universidad Nacional General Sarmiento en el marco de una pasantía en Buenos Aires, Argentina. La Corporación avala el reconocimiento de los dos seminarios del doctorado, cada uno de 32 horas (Derechos humanos, justicia transicional y memorias de la violencia política. Lecturas, problemas y debates" y "Memoria y Ciencias Sociales: objetos, abordajes, perspectivas" cada uno de 32 horas, por el seminario específico IV del Plan de estudios de Maestría en Educación. También avala el reconocimiento de los cursos Seminario de Núcleo II que ya cursó, semestre 2015-1 y el seminario de 40 horas, que está cursando en la Universidad Nacional General Sarmiento por el por el Complementario III de la Línea de Formación Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación ciudadana.</p>
<p>Octubre de 2016</p> <p>Acta 38 del Comité de Posgrados</p>	<p>Solicitud realizada por las profesoras Nubia Astrid Sánchez y Clara Grisales:</p> <p>Corrección de nota del seminario específico IV y el Seminario Complementario III, matriculados en el 2015-2 por Diana María Gómez, los cuales serían reconocidos por los cursos aprobados en la pasantía en dos universidades de Argentina, una vez se tuvieran los certificados de las notas.</p>	<p>Certificado de notas de la Universidad General Sarmiento y la Universidad de Buenos Aires</p>	<p>Luego de analizar la solicitud de las profesoras Nubia Astrid Sánchez y Clara Lucía Grisales recomienda la corrección de nota de los cursos Seminario Específico IV y Seminario Complementario III de la estudiante en condición de desertora Diana María Gómez Sepúlveda. Esto con el fin de regularizar la situación académica de la estudiante.</p>

Curso U de A programa Maestría en Educación	Nota actual del curso U de A Programa Maestría en Educación	Corrección de nota
Seminario específico IV del Plan de estudios de Maestría en Educación (6 créditos – 64 horas) – Código 2012339, grupo 12	3,5	4,5
Seminario Complementario III (2 créditos- 32 horas) – Código 2012415, grupo 1	.0	4,5

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de analizar la situación de la Señora Diana María Gómez Sepúlveda ratifica la posición del Comité de Programa, en el sentido de que la estudiante no ha matriculado ni aprobado el curso Seminario Específico III de la Línea Didáctica de las Ciencias Sociales. Por lo tanto, se recomiendan matricular en el semestre 2017-1, el Seminario Específico III de la Línea Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos) como curso dirigido (ya que es un curso obligatorio dentro del plan de estudios) y Continuación I de Trabajo de Investigación, previa autorización del CAE-POS.

4.2.2. Solicitud ajuste extemporáneo de curso(s) semestre 2017-1- estudiantes de Maestría en Educación Investigación.

Estudiante: María Mercedes Mosquera –C.C 26330960

Programa: Maestría en Educación Investigación

Línea de Formación: Pedagogía y Diversidad Cultural – cohorte Madre Tierra

Seccional: Urabá

Cohorte: III

La estudiante María Mercedes Mosquera, solicitó al Comité de Programa la matrícula del curso a continuación relacionado, toda vez que al intentar matricularlo no encontró cupo disponible:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN
2087409	Trabajo de Investigación	34	2017-1	A

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Programa de Maestría en Educación avala, para su recomendación, la matrícula del curso 2087409 grupo 34, solicitada por la estudiante María Mercedes Mosquera. Se remite al Comité de Posgrados para su aprobación.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud de la estudiante María Mercedes Mosquera avala la recomendación del Comité de Programa, en el sentido de ajustar extemporáneamente la matrícula 2017-1 del curso 2087409 Trabajo de Investigación, grupo 34.

4.2.3. Solicitud de matrícula extemporánea - semestre 2017-1- para estudiantes de las cohortes II, III y XII de la Maestría en Educación Investigación

SOLICITUD MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA SEMESTRE 2017- 1- ESTUDIANTES MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN										
Semestre	¿El estudiante ya canceló la liquidación de matrícula?	Si no ha pagado: ¿Exime del recargo del 20% por Matrícula Extemporánea?	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CÓD PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CURSOS A MATRICULAR			JUSTIFICACIÓN
							CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	
1 2017 - 1	SI		Berta Lucía Posada Gaviria	32535497	60008	Maestría en Educación	2012315	Proyecto Trabajo de Investigación III	1	En el semestre 2006 -1 la estudiante Berta Lucía Posada inició su Maestría en Educación pero desertó en el año 2008. En el 2015-2 se presentó como aspirante nueva y fue admitida, no obstante, no pudo realizar su matrícula y perdió el cupo. Para el semestre 2017-1 se presentó nuevamente como aspirante y fue admitida para ingresar a la cohorte XVI. Debido a que el sistema de la Universidad la registra como desertora en el año 2008 y también en el 2015-2 y, adicionalmente registra facturas sin cancelar que generó el sistema automáticamente para el 2016-1 y 2016-2, al momento de matricular los cursos para el 2017-1, la estudiante presentó todos los impedimentos anteriormente mencionados que no pudieron ser resueltos en la época de ajustes. Se recomienda remitir como adjunto de este caso la resolución de admitidos de la cohorte XVI
							2012302	Seminario Específico IV	1	
							2012166	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1	
							2012305	Estudios Afrodescendiente	1	
2 2017 - 1	SI		Richard Nixon Cuellar Lemos	71983709	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	35	El estudiante olvidó que las matrículas eran los días 6 y 7 de febrero y en la época de ajustes tuvo problemas de conexión en su Municipio.
							2087302	Smn Esp Iv Estudio Interc	60	
							2087308	Metodolog Inv Accion Part	60	
3 2017 - 1	Sí		Cleofas Mendoza Álvarez	82383366	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	6	El estudiante Cleofás Mendoza no realizó a tiempo el pago correspondiente al 20% por ser becario de la Gobernación de Antioquia, en tanto no contaba con el dinero porque actualmente presenta dificultades económicas. Cuando logró conseguir el dinero y enviar la constancia de pago había terminado la época de matrícula extemporánea y ajustes de matrícula.
							2087183	Smn Esp.Iv Dllo Espec.Inv	60	

4	2017 - 1	Sí		Byron Andrade Bermudez	8338749	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	5	El estudiante Byron Andrade no realizó a tiempo el pago correspondiente al 20% por ser becario de la Gobernación de Antioquia, en tanto no contaba con el dinero porque actualmente presenta dificultades económicas. Cuando logró conseguir el dinero y enviar la constancia de pago había terminado la época de matrícula extemporánea y ajustes de matrícula.
								2087183	Smn Esp.Iv Dllo Espec.Inv	60	
5	2017 - 1	Sí		Adriana María Arrubla Castaño	43511124	60151	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	26	La estudiante Adriana Arrubla no realizó a tiempo el pago correspondiente al 20% por ser becaria de la Gobernación de Antioquia, en tanto realizó una gestión de préstamo y su fase final de disposición del recurso y firma de libranza tardó un poco más del tiempo por lo cual no le fue posible hacer efectivo el pago en las fechas estipuladas. Adjunta carta de gestión del recurso y el comprobante de pago en BANCOLOMBIA
								2087415	Metod Enseña Ccias Socia	30	
								2087339	Smn Espec Iv Curri Ccia S	30	
6	2017 - 1	NO	Sí	Gisel Patiño Castillo	98573095	60143	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	13	Mediante la presente comunicación me permito, de manera muy respetuosa solicitarles autorización para realizar la matrícula de forma extemporánea, ya que por asuntos personales y económicos no me fue posible realizar el pago y por tanto llevar a cabo el proceso de matrícula en los tiempos estipulados por la Universidad. Por una parte, me encontraba participando en la Segunda Convocatoria del Fondo de Becas de Maestría, de la cual recibí notificación que no había sido favorecida, adicional a ello se me han presentado asuntos de salud que han impedido llevar con regularidad mi proceso formativo, como soporte de lo mencionado anexo historia clínica. En este sentido, solicito también la exoneración del recargo a la factura. Quedo muy atenta a una pronta y favorable respuesta.
								2087946	Smn Espec Iv : Proce Inve	25	
								2087947	Teorias Y Enfoque Eval I	25	
7	2017 - 1	Sí	sí	Nedy Stella Calle Tangarife	39407540	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	23	La estudiante es becaria por el fondo de becas de la U de A y le corresponde pagar el 20% del total del valor de la matrícula del semestre, no obstante, dicho valor, lo pudo

							2087946	Smn Espec Iv : Proce Inve	60	conseguir unos días después de haber finalizado la época de matrícula y ajustes	
							2087947	Teorías Y Enfoque Eval I	60		
8	2017-1	NO	SÍ	Nilton Paz Palacios	11798986	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	33	El señor Nilton Paz solicitó ante el Comité de Programa el reingreso a la Maestría en Educación pra el semestre 2017-1. Debido a que el estudiante vive en Apartadó, el trámite de reingreso tardó un poco más, por lo cual, no alcanzó a matricularse en las fechas estipuladas por el calendario académico.
								2087415	Metod Enseña Ccias Socia	60	
								2087339	Smn Espec Iv Curri Ccia S	60	
								2087338	Smn Especifico III	60	
9	2017-1	NO	SÍ	Wilmar Johani Posada	71941550	60139	Maestría en Educación	2087412	Continuación II Trabajo de Investigación	1	El señor Wilmar Posada solicitó ante el Comité de Programa el reingreso a la Maestría en Educación para el semestre 2017-1. Debido a que el estudiante vive en Caucaasia, el trámite de reingreso tardó un poco más, por lo cual, no alcanzó a matricularse en las fechas estipuladas por el calendario académico.
10	2017 - 1	NO	SÍ	John Mario Del Rio Montoya	98573095	60008	Maestría en Educación	2012409	Trabajo De Investigación	4	El estudiante John Mario del Río Montoya recibió a principios de febrero una comunicación sobre los resultados de la segunda convocatoria pública del fondo de becas de Maestría - Universidad de Antioquia (resolución 6 de 2017 de Dirección de Posgrados) en la cual aparecía como beneficiario. No obstante, la funcionaria María Leticia Morales le informó que, si bien había sido uno de los estudiantes favorecidos, sobrepasaba el tope de horas laborales permitidas para tener acceso a la misma (hasta 22 horas semanales). De acuerdo a lo anterior y al recibir la notificación por parte de la funcionaria mencionada ya sobre el tiempo de cancelación de la matrícula, buscó un préstamo del cual recibió respuesta el 21 de febrero.
								2012302	Smn Espe Iv Est Intercult	1	
								2012305	Estudios Afrodescendiente	1	
11	2017 - 1	NO	SÍ	María Amelia Jiménez Vásquez	21464162	60144	Maestría en Educación	2087409	Trabajo De Investigación	23	La estudiante María Amelia Jiménez no realizó el pago de la factura generada para el semestre 2017-1 en las fechas estipuladas para ello, en tanto no contaba con empleo, sólo hasta el 1 de febrero de 2017 inició labores en otra institución donde
								2087946	Smn Espec Iv : Proce Inve	60	

							2087947	Teorías Y Enfoque Eval I	60	además solicitó un préstamo para el pago de la matrícula, el cual ya le fue aprobado.	
12	2017-1	Sí	NO	Julián Andrés Cano Bermúdez	1152189723	60008	Maestría en Educación	2012167	Proyecto Trabajo Invest I	11	El estudiante Julián Andrés Cano se encontraba en proceso de aprobación de crédito para estudios superiores con ICETEX. El pasado 28 de febrero recibió notificación sobre el concepto jurídico viable por parte de ICETEX.
								2012299	Smn Espe I Perspe Epist C	1	
								2012991	Biografía Arte Subjet Doc	1	
								2012166	Smn Estudi Educa Pedag I	1	
								2012165	Métodos Investigación I	1	
13	2017-1	NO	Sí	José García Pereáñez	71609711	60008	Maestría en Educación	2012492	Continuación I Trabajo de Investigación	2	El señor José García solicitó ante el Comité de Programa el reingreso a la Maestría en Educación para el semestre 2017-1. Debido a que el estudiante realizó los trámites a finales del mes de febrero, no logró matricularse en las fechas estipuladas en el calendario académico.
								2012296	Discusiones y debates del maestro investigador	1	

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud del Comité de Programa, recomienda la matrícula extemporánea para el semestre 2017-1 de los siguientes estudiantes: Berta Lucía Posada Gaviria, Richard Nixon Cuellar Lemos, Cleofas Mendoza Álvarez, Byron Andrade Bermúdez, Adriana María Arrubla Castaño, Gisel Patiño Castillo, Nedy Stella Calle Tangarife, Nilton Paz Palacios, Wilmar Johani Posada, John Mario Del Rio Montoya, María Amelia Jiménez Vásquez, Julián Andrés Cano Bermúdez y José García Pereáñez.

4.2.4. Solicitud ajuste extemporáneo de cursos, levantamiento de prerrequisitos y curso dirigido.

Estudiante: Alis Hernández Zuluaga – C.C 43715071

Programa: Maestría en Educación Investigación

Línea de Formación: Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Seccional: Oriente

Cohorte: III

Descripción del caso y recomendación del Comité de Programa:

En el semestre 2016-1, la estudiante Alis Hernández Zuluaga no aprobó el curso Proyecto de Investigación II (nota: 3,0). A inicios del siguiente semestre (2016-2) el Comité de Maestría en Educación recibió una solicitud de la estudiante para declarar el curso incompleto, pero, dada la extemporaneidad, la solicitud no procedía y la estudiante debía solicitar curso dirigido. Sin embargo, en conversación sostenida entre el coordinador del programa, profesor Hader Calderón y el coordinador de la línea a la cual se encuentra adscrita la estudiante, profesor Alejandro Mesa, se determinó que la estudiante tuvo una serie de sucesos calamitosos que no le permitieron presentar su Proyecto de Investigación y socializarlo entre los profesores y estudiantes del grupo de investigación, pero que había cumplido efectivamente con la entrega de los productos del semestre.

A partir del mencionado diálogo, el profesor Alejandro Mesa se comprometió a conversar con la asesora de la estudiante para clarificarle que la no entrega del proyecto en el segundo semestre no era determinante para evaluar negativamente los avances de la estudiante y poner una nota por debajo de 3,5 en el curso y, en esa misma línea, le sugeriría a la profesora pensar en la posibilidad de una corrección de nota extemporánea.

El día 20 de agosto de 2016, la profesora Sulma Rodríguez remite al Comité de Maestría la solicitud de corrección extemporánea de nota definitiva del curso Proyecto de Investigación II en el cual se matriculó la estudiante Alis Hernández en el 2016-1; no obstante, la profesora no informó cuál sería la nota por la cual se cambiaría el 3,0 que estaba en el sistema y se le solicitó esta información para ponerla a consideración de los miembros del Comité. La profesora Rodríguez remitió la carta con esta información el día 23 de agosto de 2016.

En reunión del día 23 de agosto, el Comité analizó la solicitud, hallando una irregularidad en el curso matriculado por la estudiante, esto era que, el curso no registraba en el sistema a nombre de la profesora Sulma Rodríguez sino de la profesora Clara Grisales. En ese sentido, se le informó sobre tal situación a la docente Rodríguez con copia a la docente Clara Grisales, solicitando remitir nuevamente la carta con el visto bueno de la profesora Grisales, toda vez que ella tuvo el curso en MARES por error pero quien orientó la asesoría fue la docente Sulma.

La profesora Rodríguez envía nuevamente la carta con el visto bueno de la profesora Clara Grisales el día 29 de agosto de 2016 y es puesta en consideración del Comité de Maestría el día 05 de septiembre de 2016 donde se lee y estudia nuevamente el caso.

De acuerdo con las consideraciones del Comité de Maestría, la solicitud de la profesora no contaba con una sustentación suficiente para avalar una corrección de nota extemporánea.

Informado de ello a la profesora Rodríguez y al coordinador de línea, sólo hasta el día 31 de octubre de 2016, es decir, 20 días antes de darse por finalizado el semestre 2016-2, la

profesora Sulma remite nuevamente la solicitud e ingresa en la agenda del Comité de Maestría del día 15 de noviembre de 2016, momento en el cual la solicitud no procedía porque el siguiente Comité de Asuntos Estudiantiles en el cual lograría ingresar el caso sería en el mes de diciembre de ese mismo año, época en la que incluso habían finalizado las actividades del semestre 2016-2.

Es de aclarar que, la profesora Sulma Rodríguez tuvo contrato del curso Proyecto de Investigación III y la estudiante, de acuerdo con la información suministrada por su asesora y el coordinador de la Línea de Formación, asistió a las asesorías y cumplió con los productos establecidos a pesar de no estar matriculada en el curso; lo anterior, porque se esperaba que su situación académica se regularizara en ese semestre (2016-1).

De acuerdo con la situación académica de la estudiante, expuesta anteriormente, el Comité de programa avala para recomendación ante el Comité de posgrados:

1. Curso dirigido, matrícula extemporánea (semestre 2017-1) y levantamiento de prerrequisito del curso Proyecto de Investigación III para la estudiante Alis Hernández, de manera que la profesora Sulma Rodríguez pueda registrar la nota:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN (A) CANCEL (C)	EXENCIONES	
					PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS
2087315	Proyecto Trabajo de Investigación III	1	2017-1	ADICIONAR	Proyecto Trabajo de Investigación II	NA

2. Matrícula extemporánea y levantamiento de prerrequisito para que Alis Hernández pueda matricular el curso Trabajo de Investigación en el semestre 2017-1:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN (A) CANCEL (C)	EXENCIONES	
					PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS
2087409	Trabajo de Investigación	29	2017-1	ADICIONAR	Proyecto Trabajo de Investigación III	NA

3. Matrícula extemporánea del curso Seminario Específico IV, en tanto la estudiante refiere que al momento de ajustar el curso durante su proceso de matrícula no halló cupo:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN (A) CANCEL (C)
2087339	Seminario Específico IV	30	2017-1	ADICIONAR

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de analizar el caso recomienda al Comité de Programa:

1. Tener claridad sobre los objetivos de aprendizaje en los cursos, para de este modo evaluar los mismos.
2. Elaborar el contrato para los profesores que efectivamente ofrecen los cursos en el programa. De otro modo, se estaría incurriendo en una falta.
3. Cuidar que los cursos para los cuales se contratan los profesores tengan estudiantes matriculados.
4. Recordar que, de acuerdo con el reglamento, no se permiten asistentes a los cursos.

Así mismo, para regularizar la situación de la estudiante, recomienda:

1. Curso dirigido, matrícula extemporánea (semestre 2017-1) y levantamiento de prerrequisito del curso Proyecto de Investigación III para la estudiante Alis Hernández.
2. Matrícula extemporánea y levantamiento de prerrequisito para el curso Trabajo de Investigación en el semestre 2017-1
3. Matrícula extemporánea del curso Seminario Específico IV.

4.2.5. Solicitud de matrícula extemporánea Trabajo de Investigación para el semestre 2016-2 - estudiantes de Maestría en Educación Investigación

Estudiante: Elvigia Cardona Zuleta – C.C 43593070

Programa: Maestría en Educación Investigación

Línea de Formación: Pedagogía y Diversidad Cultural

Sede: Medellín

Cohorte: XII

Estudiante: Juan Carlos Vásquez García - C.C 1128273129

Programa: Maestría en Educación - Investigación

Cohorte: XII

Seccional: Medellín

Línea de Formación: Pedagogía y Diversidad Cultural

Estudiante: Julieth Alejandra Montoya - C.C 1036599162

Programa: Maestría en Educación - Investigación

Cohorte: XII

Seccional: Medellín

Línea de Formación: Democracia y Convivencia Escolar

Los estudiantes arriba mencionados solicitaron al Comité de Maestría en Educación la matrícula extemporánea del Trabajo de Investigación código 2012409 para el semestre

2016-2, atendiendo a la comunicación brindada por esta misma corporación (acta 2216 del 12 de diciembre de 2016) y el Comité de Posgrados (acta 41 del 20 de diciembre de 2016) en la que se indicaba que, una vez fueran aprobados los exámenes de suficiencia de los cursos Seminario Específico IV y Complementario III se procediera a realizar la solicitud.

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Maestría en Educación autoriza para su recomendación ante el Comité de Posgrados, la matrícula extemporánea del Trabajo de Investigación solicitado por los estudiantes Elvigia Cardona, Juan Carlos Vásquez y Julieth Montoya, toda vez que se han aprobado las pruebas de suficiencia de los cursos Seminario Específico IV y Complementario III de sus respectivas líneas y el reporte de notas se encuentra en trámite. La matrícula sería la siguiente:

CÉDULA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE
43593070	ELVIGIA CARDONA ZULETA	2012409	Trabajo de Investigación	1	2016-2
1128273129	JUAN CARLOS VÁSQUEZ GARCÍA	2012409	Trabajo de Investigación	2	2016-2
1036599162	JULIETH ALEJANDRA MONTOYA	2012409	Trabajo de Investigación	3	2016-2

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud de los estudiantes, avala la recomendación del Comité de Programa, en el sentido de recomendar la matrícula extemporánea del Trabajo de Investigación para el semestre 2016-2. Por lo tanto, se le solicita a los estudiantes Elvigia Cardona, Juan Carlos Vásquez y Julieth Montoya entregar su trabajo de investigación al Comité de Programa -con el visto bueno de su asesor-, a más tardar el viernes 10 de marzo de 2017, para proceder con la asignación de evaluadores. En consecuencia, los estudiantes estarían en el semestre 2017-1 en Evaluación de Trabajo de Grado.

4.2.6. Solicitud para eliminar curso repetido y matriculado por error en el semestre 2016-1

Estudiante: Arlin Román Caicedo – C.C 11812015

Programa: Maestría en Educación Profundización

Línea de Formación: Enseñanza de la Lengua y la literatura

Cohorte: IV

Seccional: Urabá

Descripción de la solicitud:

El estudiante Arlin Roman Caicedo, adscrito a la Maestría en Educación Profundización, becario del programa de Becas para la Excelencia Docente del MEN, realizó matrícula

extemporánea del semestre 2016-1 el día 03 de octubre de 2016. Tras revisar el estado de las notas de los estudiantes, desde la coordinación del programa se advierte que el curso 2087201 Seminario Trabajo de Profundización II Grupo 60, se encuentra repetido en MARES, por tanto, se solicitó al Comité de Maestría autorizar se elimine el curso que se encuentra repetido y sin nota en el sistema.

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Programa de Maestría en Educación avala, para su recomendación ante el Comité de Posgrados, la cancelación del curso 2087201- grupo 61 que se encuentra en la matrícula del estudiante Arlin Román Caicedo en el semestre 2016-1:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN (A) CANCEL (C)
2087201	Smn Trabajo Profundización	1	2017-1	CANCELAR

Se remite al Comité de Posgrados para su aprobación y posterior remisión al CAE- POS.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados avala la recomendación del Comité de Programa, en el sentido de cancelar el curso 2087201 Smn Trabajo Profundización - grupo 61 que se encuentra en la matrícula del estudiante Arlin Román Caicedo en el semestre 2016-1

4.2.7. Matrícula y reporte de nota extemporánea de estudiantes de la Maestría en Educación Profundización cohorte XIV en Medellín y V para Regiones.

El Comité de Programa solicita a esta corporación avalar la matrícula y el reporte de nota extemporáneo de cincuenta y uno (50) estudiantes del programa Maestría en Educación Profundización, cohortes XIV en Medellín, y V para Regiones. Dicha extemporaneidad se encuentra sustentada en el proceso de solicitud y desembolso de crédito ante ICETEX, en tanto los calendarios no se encuentran articulados, lo que hace que el desembolso del dinero, por concepto de matrícula, de cada uno de los becarios no se haya realizado en los tiempos estimados dentro del calendario académico.

Se adjunta cuadro de Excel con el reporte de notas correspondiente a los seminarios cursados por cada uno de los estudiantes.

Matrícula y reporte de nota extemporánea de estudiantes de la Maestría en Educación Profundización cohorte XIV en Medellín y V para Regiones.

	ESTUDIANTE	CÉDULA	SEMESTRE	CÓDIGO PROGRAMA	VERSIÓN	CÓDIGO MATERIA	GRUPO	Curso	Docente	Nota
1	Bonilla Conto Sol Maritza	54256776	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,8
2	Bonilla Conto Sol Maritza		2016-1	60221	1	2087199	60	Seminario de Trabajo de Profundización I	Luz Stella Mejía Aristizabal	4,8
3	Bonilla Conto Sol Maritza		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
4	Córdoba Palomeque Harold	12001235	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	2,0
5	Córdoba Palomeque Harold		2016-1	60221	1	2087199	60	Seminario de Trabajo de Profundización I	Luz Stella Mejía Aristizabal	4,4
6	Córdoba Palomeque Harold		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,5
7	Gallón Jaramillo Paula Cristina	39421979	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	3,9
8	Gallón Jaramillo Paula Cristina		2016-1	60221	1	2087199	60	Seminario de Trabajo de Profundización I	Luz Stella Mejía Aristizabal	4,8
9	Gallón Jaramillo Paula Cristina		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,8
10	Mena Palacio Elizabeth	39411247	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,0

11	Mena Palacio Elizabeth		2016-1	60221	1	2087199	60	Seminario de Trabajo de Profundización I	Luz Stella Mejía Aristizabal	4,8
12	Mena Palacio Elizabeth		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,8
13	Morelos Petro Víctor Alfonso	1071348096	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,2
14	Morelos Petro Víctor Alfonso		2016-1	60221	1	2087199	60	Seminario de Trabajo de Profundización I	Luz Stella Mejía Aristizabal	4,7
15	Morelos Petro Víctor Alfonso		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
16	Acosta Blandón Cilena Beatriz	1045497905	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,4
17	Acosta Blandón Cilena Beatriz		2016-1	60221	1	2087199	61	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,2
18	Acosta Blandón Cilena Beatriz		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,7
19	Álvarez Montoya John Bayron	98601106	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,1
20	Álvarez Montoya John Bayron		2016-1	60221	1	2087199	61	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,2
21	Álvarez Montoya John Bayron		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
22	Chaverra Duran Iris Anet	39318177	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,1

23	Chaverra Duran Iris Anet		2016-1	60221	1	2087199	62	Seminario de Trabajo de Profundización I	Ángela Urrego	4,1
24	Chaverra Duran Iris Anet		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,7
25	Flórez Aguirre Isabel Cristina	39456762	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Especifico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,5
26	Flórez Aguirre Isabel Cristina		2016-1	60221	1	2087199	61	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,1
27	Flórez Aguirre Isabel Cristina		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,5
28	Lara Palacios Epifanio	11813411	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Especifico I	Paula Andrea Martínez Cano	3,6
29	Lara Palacios Epifanio		2016-1	60221	1	2087199	61	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,1
30	Lara Palacios Epifanio		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,5
31	Martínez Palacios Nelson	11800844	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Especifico I	Paula Andrea Martínez Cano	3,9
32	Martínez Palacios Nelson		2016-1	60221	1	2087199	61	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,1
33	Martínez Palacios Nelson		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
34	Palacios Salina Yerledys	1077432301	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Especifico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,1

35	Palacios Salina Yerledys		2016-1	60221	1	2087199	62	Seminario de Trabajo de Profundización I	Ángela Urrego	4,5
36	Palacios Salina Yerledys		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
37	Perea Mena Nora Ortencia	39317443	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,0
38	Perea Mena Nora Ortencia		2016-1	60221	1	2087199	62	Seminario de Trabajo de Profundización I	Ángela Urrego	4,1
39	Perea Mena Nora Ortencia		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,6
40	Vergara Padilla Libia	39314320	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,4
41	Vergara Padilla Libia		2016-1	60221	1	2087199	62	Seminario de Trabajo de Profundización I	Ángela Urrego	4,0
42	Vergara Padilla Libia		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,7
46	Cárdenas Luna Betsaida Isabel	21620419	2016-1	60221	1	2087202	60	Seminario Específico I	Paula Andrea Martínez Cano	4,2
47	Cárdenas Luna Betsaida Isabel		2016-1	60221	1	2087199	62	Seminario de Trabajo de Profundización I	Ángela Urrego	4,1
48	Cárdenas Luna Betsaida Isabel		2016-1	60221	1	2087197	60	Investigación en Educación I	Cristina Buitrago Bedoya	4,4
49	Arenas Echavarría Juan Camilo	98595006	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,6

50	Arenas Echavarría Juan Camilo		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,4
51	Arenas Echavarría Juan Camilo		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higueta Ramírez	4,7
52	Guarín Vanegas Ricardo Alonso	71333911	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,5
53	Guarín Vanegas Ricardo Alonso		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,1
54	Guarín Vanegas Ricardo Alonso		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higueta Ramírez	3,9
55	Márquez Mosquera Viviana Andrea	44003074	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,6
56	Márquez Mosquera Viviana Andrea		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,6
57	Márquez Mosquera Viviana Andrea		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higueta Ramírez	4,3
58	Ospina Álvarez Augusto	71378941	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,4
59	Ospina Álvarez Augusto		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,2
60	Ospina Álvarez Augusto		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higueta Ramírez	4,2
61	Mendoza Carmona Luis Fernando	15515879	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,3
62	Mendoza Carmona Luis Fernando		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,2

63	Mendoza Carmona Luis Fernando		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,2
64	Olea Isaza Isabel Cristina	42825157	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,7
65	Olea Isaza Isabel Cristina		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,6
66	Olea Isaza Isabel Cristina		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,3
67	Villacob Gallego Medardo	71194305	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,5
68	Villacob Gallego Medardo		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	3,6
69	Villacob Gallego Medardo		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,6
70	Mercado Arrieta mercedes Elisa	50872526	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,9
71	Mercado Arrieta mercedes Elisa		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,7
72	Mercado Arrieta mercedes Elisa		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,3
73	Uribe Betancur Rafael Antonio	98588678	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,5
74	Uribe Betancur Rafael Antonio		2016-1	60215	1	2012199	1	Seminario de Trabajo de Profundización I	Soraya Isabel García	4,2
75	Uribe Betancur Rafael Antonio		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,2
76	Mosquera Quinto Luz Obdulia	35589025	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,6

77	Mosquera Quinto Luz Obdulia		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,2
78	Mosquera Quinto Luz Obdulia		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuera Ramírez	4,3
79	Gil Osorio Jorge Eliécer	9911597	2016-1	60215	1	2012202	2	Seminario Específico I	Sandra Yaned Cadavid Muñoz	4,9
80	Gil Osorio Jorge Eliécer		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,7
81	Gil Osorio Jorge Eliécer		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuera Ramírez	4,6
82	Agudelo Aguilar Cecilia Isabel	43582251	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,3
83	Agudelo Aguilar Cecilia Isabel		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,2
84	Agudelo Aguilar Cecilia Isabel		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuera Ramírez	4,5
85	Arango Barrera Dirley Yilena	43561211	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,3
86	Arango Barrera Dirley Yilena		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,1
87	Arango Barrera Dirley Yilena		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuera Ramírez	4,0
88	Aristizábal Zuluaga Sandra Mabel	43786575	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,3
89	Aristizábal Zuluaga Sandra Mabel		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,2

90	Aristizábal Zuluaga Sandra Mabel		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,4
91	Carvajal Monsalve Alma Lucia	1044500480	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,4
92	Carvajal Monsalve Alma Lucia		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,5
93	Carvajal Monsalve Alma Lucia		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,5
94	Viafara Perea Naneydy	43651431	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	3,8
95	Viafara Perea Naneydy		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,3
96	Viafara Perea Naneydy		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,5
97	Benitez Henao Sandra Milena	43277641	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
98	Benitez Henao Sandra Milena		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,5
99	Benitez Henao Sandra Milena		2016-1	60215	1	2012197	1	Investigación en Educación I	Carolina Higuita Ramírez	4,3
100	Fernández Toro Diana María	43617635	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,4
101	Fernández Toro Diana María		2016-1	60215	1	2012199	4	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,3
102	Fernández Toro Diana María		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,3
103	Gutiérrez Cañas Juan Carlos	71373317	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,0

104	Gutiérrez Cañas Juan Carlos		2016-1	60215	1	2012199	4	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,2
105	Gutiérrez Cañas Juan Carlos		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
106	Henao Zapata Claudia Beronica	43914718	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
107	Henao Zapata Claudia Beronica		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,7
108	Henao Zapata Claudia Beronica		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,1
109	Hernández Rojas Martha Lily	51994707	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,4
110	Hernández Rojas Martha Lily		2016-1	60215	1	2012199	4	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,3
111	Hernández Rojas Martha Lily		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,3
112	Herrera Herrera Lina María	1036611967	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	3,8
113	Herrera Herrera Lina María		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,5
114	Herrera Herrera Lina María		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
115	Mazo Zabala John Jairo	70581332	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,1
116	Mazo Zabala John Jairo		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,8

117	Mazo Zabala John Jairo		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
118	Osorio Agudelo Hernán Giovany	98561659	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,1
119	Osorio Agudelo Hernán Giovany		2016-1	60215	1	2012199	4	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,1
120	Osorio Agudelo Hernán Giovany		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,3
121	Pérez Montoya Bisbany Mayiber	39172706	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,2
122	Pérez Montoya Bisbany Mayiber		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,0
123	Pérez Montoya Bisbany Mayiber		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,1
124	Bolívar Estrada Cristóbal	71055403	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	3,8
125	Bolívar Estrada Cristóbal		2016-1	60215	1	2012199	3	Seminario de Trabajo de Profundización I	Sandra Milena Céspedes	4,4
126	Bolívar Estrada Cristóbal		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,1
127	Restrepo Berrío Nicole Ann	1039448990	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
128	Restrepo Berrío Nicole Ann		2016-1	60215	1	2012199	4	Seminario de Trabajo de Profundización I	Diana Marcela Uribe López	4,1
129	Restrepo Berrío Nicole Ann		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,4
130	Ríos Bedoya Mary Luz	32160130	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0

131	Ríos Bedoya Mary Luz		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,8
132	Ríos Bedoya Mary Luz		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
133	Roldan Rengifo Sandra Patricia	43592017	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
134	Roldan Rengifo Sandra Patricia		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,5
135	Roldan Rengifo Sandra Patricia		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,1
136	Sánchez Aguirre Evelyn María	1039686550	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
137	Sánchez Aguirre Evelyn María		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,5
138	Sánchez Aguirre Evelyn María		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
139	Sena Aleans Edebaldo	10777751	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,0
140	Sena Aleans Edebaldo		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,7
141	Sena Aleans Edebaldo		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montañó Pardo	4,2
142	Sepúlveda Quirós Lina Marcela	21426331	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Específico I	Gloria María Zapata Marín	4,2
143	Sepúlveda Quirós Lina Marcela		2016-1	60215	1	2012199	2	Seminario de Trabajo de Profundización I	Natalia Múnera	4,3

144	Sepúlveda Quirós Lina Marcela		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montaña Pardo	4,3
145	Silva Quirama Jhon Faber	98654676	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,4
146	Silva Quirama Jhon Faber		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,7
147	Silva Quirama Jhon Faber		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montaña Pardo	4,4
148	Uribe Muñoz Liliana María	1044500779	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,4
149	Uribe Muñoz Liliana María		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,7
150	Uribe Muñoz Liliana María		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montaña Pardo	4,3
151	Barrios Jiménez Gloria Cecilia	21627639	2016-1	60215	1	2012202	1	Seminario Especifico I	Gloria María Zapata Marín	4,1
152	Barrios Jiménez Gloria Cecilia		2016-1	60215	1	2012199	5	Seminario de Trabajo de Profundización I	Carlos Andrés Parra	4,8
153	Barrios Jiménez Gloria Cecilia		2016-1	60215	1	2012197	2	Investigación en Educación I	Wilson Montaña Pardo	4,2
154	Bonilla Conto Sol Maritza	54256776	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,8
155	Córdoba Palomeque Harold	12001235	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	3,8

156	Gallón Jaramillo Paula Cristina	39421979	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,5
157	Mena Palacio Elizabeth	39411247	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,7
158	Morelos Petro Víctor Alfonso	1071348096	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,9
159	Acosta Blandón Cilena Beatriz	1045497905	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,0
160	Álvarez Montoya John Bayron	98601106	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,7
161	Chaverra Duran Iris Anet	39318177	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,8
162	Flórez Aguirre Isabel Cristina	39456762	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,7
163	Lara Palacios Epifanio	11813411	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,5

164	Martínez Palacios Nelson	11800844	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,5
165	Palacios Salina Yerledys	1077432301	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	5,0
166	Perea Mena Nora Ortencia	39317443	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,7
167	Vergara Padilla Libia	39314320	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,9
169	Cárdenas Luna Betsaida Isabel	21620419	2016-1	60221	1	2087198	60	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Selen Arango	4,5
170	Arenas Echavarría Juan Camilo	98595006	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,3
171	Guarín Vanegas Ricardo Alonso	71333911	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2
172	Márquez Mosquera Viviana Andrea	44003074	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,3

173	Ospina Álvarez Augusto	71378941	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,1
174	Mendoza Carmona Luis Fernando	15515879	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,1
175	Olea Isaza Isabel Cristina	42825157	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,3
176	Villacob Gallego Medardo	71194305	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2
177	Mercado Arrieta mercedes Elisa	50872526	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2
178	Uribe Betancur Rafael Antonio	98588678	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2
179	Mosquera Quinto Luz Obdulia	35589025	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2
180	Gil Osorio Jorge Eliécer	9911597	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaña	4,2

181	Agudelo Aguilar Cecilia Isabel	43582251	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaño	4,1
182	Arango Barrera Dirley Yilena	43561211	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaño	4,2
183	Aristizábal Zuluaga Sandra Mabel	43786575	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaño	4,3
184	Carvajal Monsalve Alma Lucia	1044500480	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaño	4,2
185	Viafara Perea Naneydy	43651431	2016-1	60215	1	2012198	1	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Wilson Montaño	4,3
186	Benitez Henao Sandra Milena	43277641	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,4
187	Fernández Toro Diana María	43617635	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,6
188	Gutiérrez Cañas Juan Carlos	71373317	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,5

189	Henao Zapata Claudia Beronica	43914718	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,3
190	Hernández Rojas Martha Lily	51994707	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,6
191	Herrera Herrera Lina María	1036611967	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,4
192	Mazo Zabala John Jairo	70581332	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,3
193	Osorio Agudelo Hernán Giovany	98561659	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,3
194	Pérez Montoya Bisbany Mayiber	39172706	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,2
195	Bolívar Estrada Cristóbal	71055403	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,5
196	Restrepo Berrío Nicole Ann	1039448990	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,5

197	Ríos Bedoya Mary Luz	32160130	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,1
198	Roldan Rengifo Sandra Patricia	43592017	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,4
199	Sánchez Aguirre Eveliny María	1039686550	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,4
200	Sena Aleans Edebaldo	10777751	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,4
201	Sepúlveda Quirós Lina Marcela	21426331	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,2
202	Silva Quirama Jhon Faber	98654676	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,3
203	Uribe Muñoz Liliana María	1044500779	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,3
204	Barrios Jiménez Gloria Cecilia	21627639	2016-1	60215	1	2012198	2	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I	Isabel Cristina Calderón	4,5

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud del Comité de Programa recomienda para los 50 estudiantes de las cohortes XIV en Medellín, y V para Regiones de la Maestría en Educación Profundización relacionados anteriormente:

- a. La matrícula extemporánea para el semestre 2016-1
- b. El reporte de nota extemporánea para los cursos de: Seminario Trabajo de Profundización I, Investigación en Educación I, Seminario Específico I y Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía I.

Lo anterior, con el fin de regularizar la situación académica de los estudiantes del programa

4.3. Maestría en Estudios en Infancias

A continuación, se relacionan los asuntos estudiantiles del Programa Maestría en Estudios en Infancias analizados por el Comité de Posgrados.

4.3.1. Matrícula extemporánea del curso “Seminario complementario: Biografía, Arte y subjetividad docente” de la Maestría en Educación del grupo de Investigación Diverser.

La estudiante Luz Alba Forero Quiroz de la línea de Educación Infantil solicita mediante SSOFI matricular de manera extemporánea el seminario complementario: Biografía, arte y subjetividad docente (2 créditos); seminario que pertenece a la Maestría en Educación del Grupo de Investigación Diverser. Manifiesta que los objetivos y aproximaciones teóricas y prácticas del seminario le permitirán cualificar de manera significativa el proyecto de grado: *Escuchando los dibujos de los niños una mirada al dibujo libre y las narrativas que lo acompañan*. Cuenta con el visto bueno de su asesora, la profesora Gloria Esperanza García Botero y con el cupo en el seminario complementario: Biografía, arte y subjetividad docente.

Así mismo, la estudiante Nancy Elena Ramírez Tobón de la línea de formación de Estudios sobre inclusiones y exclusiones, también solicita matricular de manera extemporánea el seminario complementario: Biografía, arte y subjetividad docente (2 créditos); seminario que pertenece a la Maestría en Educación del Grupo de Investigación Diverser. Manifiesta que el seminario le permitiría ahondar en el sentido de las biografías y el análisis autobiográfico en la labor docente a través de diversas expresiones. Señala que su trabajo de investigación está focalizado en un análisis autobiográfico.

Adicionalmente, la estudiante solicita que este curso sea reconocido como el seminario Complementario II requerido dentro del plan de estudios de la Maestría en Estudios en Infancias.

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Programa luego de leer las solicitudes de las estudiantes Luz Alba Forero Quiroz y Nancy Elena Ramírez Tobón de la línea de Educación Infantil y de Estudios sobre inclusiones y exclusiones, respectivamente, recomienda avalar la matrícula extemporánea del Seminario Complementario: Biografía, Arte y subjetividad docente” ofrecido en la Maestría en Educación, toda vez que se cuenta con la condiciones para

ello.

Adicionalmente, se les recomienda a las estudiantes solicitar el reconocimiento del curso para el semestre 2017-2.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de analizar la solicitud de las estudiantes, recomienda matricular de manera extemporánea del Seminario Complementario: “Biografía, Arte y subjetividad docente” ofrecido en la Maestría en Educación, para las estudiantes Luz Alba Forero Quiroz y Nancy Elena Ramírez Tobón.

Adicionalmente, se le recuerda a las estudiantes solicitar el reconocimiento del Seminario Complementario: “Biografía, Arte y subjetividad docente” por el Complementario II del programa Maestría en Estudios en Infancias.

4.3.2. Solicitud de ajuste extemporáneo de curso- semestre 2017-1.

Estudiante: Lorena Ramírez – C.C 32561688

Programa: Maestría en Estudios en Infancias

Cohorte: I

Descripción de la solicitud:

La estudiante Lorena Ramírez, adscrita al programa Maestría en Estudios en Infancias, solicitó cambio del grupo 1 al grupo 2 en el curso virtual de Escritura Académica - código 2087986, debido a que el grupo 1 en el cual se matriculó tiene un horario de 4:00 pm a 6.00 pm los días jueves, mientras que el grupo 2 tiene un horario de 6:00 pm a 8:00 pm que le facilita su asistencia virtual al mismo.

Recomendación del Comité de Programa:

Los miembros del Comité de Maestría avalan, para su recomendación ante el Comité de Posgrados, el ajuste extemporáneo del curso Escritura Académica solicitado por la estudiante de Maestría en Estudios en Infancias Lorena Ramírez.

El curso se ajustaría de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	SEMESTRE	ADICIÓN (A) CANCEL (C)
2087986	Complementario III	1	2017-1	CANCELAR
2087986	Complementario III	2	2017-1	ADICIONAR

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados avala la recomendación del Comité de Programa, en el sentido de ajustar de manera extemporánea el curso Escritura Académica solicitado por la estudiante de Maestría en Estudios en Infancias Lorena Ramírez.

4.4. Maestría en Educación en Ciencias Naturales

A continuación, se relacionan los asuntos estudiantiles del programa Maestría en Educación en Ciencias Naturales aprobados por el Comité de Programa, según Acta 47 del 1 de marzo de 2017 (consulta virtual), para su remisión al Comité de Posgrado.

4.4.1. Cambio de asesor de proyecto de trabajo de investigación

Nombre: Esteban Suárez Montoya (C.C. 1036941707).

Cohorte: Maestría en Educación en Ciencias Naturales, 2ª cohorte

En comunicación a la coordinación del programa, la profesora Fanny Angulo Delgado informó sobre su decisión de no continuar en calidad de asesora del proyecto de trabajo de investigación del estudiante Esteban Suarez Montoya (C.C. 1036941707), ya que la organización de sus actividades en 2017, le impiden continuar con la asesoría del Trabajo de Investigación del estudiante.

El Comité de Programa, luego de estudiar y analizar la situación (acta 46 del 15 de febrero de 2017), identificó dos profesores que por su formación y experiencia pueden desempeñar el nuevo rol de asesor. Ellos son:

- Juan Diego Cardona. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (UdeA); Máster Universitario Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Huelva) y Doctor Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Huelva).
- Yesenia Andrea Rojas. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (UdeA), y Magister en Educación, línea Educación en Ciencias Experimentales (UdeA). La profesora Yesenia hace parte del grupo de investigación PiEnCias de la Facultad de Educación (grupo que lo acogería como estudiante de posgrado en formación), y desarrolla entre sus intereses investigativos la temática de la formación de profesores de ciencias naturales.

El Comité de Programa consideró esencial el concepto del estudiante Suarez Montoya respecto a cuál de estos dos profesores considera es más adecuado para que lo continúe acompañando como asesor de su proyecto de investigación. En respuesta a esta consulta, el estudiante Esteban Suarez Montoya ha elegido a la profesora Yesenia Andrea Rojas, miembro del Grupo de investigación PienCias, como nueva asesora de su proyecto de Trabajo de Investigación.

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Programa avala la designación de la profesora Yesenia Andrea Rojas como nueva asesora, a partir de la fecha, del proyecto de Trabajo de Investigación del estudiante Esteban Suarez Montoya (C.C. 1036941707).

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de analizar la solicitud del Comité de Programa, avala su recomendación, en el sentido de designar a la profesora Yesenia Andrea Rojas como nueva asesora, del proyecto de Trabajo de Investigación del estudiante Esteban Suarez Montoya (C.C. 1036941707).

Se señala además:

1. Solicitar a la profesora Fanny Angulo Delgado un informe sobre su proceso de asesoría hasta el segundo semestre, esto con el fin de favorecer el empalme con la nueva asesora.
2. Recomendar al coordinador del programa, tener un seguimiento directo de la situación del estudiante Esteban Suarez Montoya y de su trabajo de investigación para evitar mayores traumatismos en el proceso.
3. Hacer una revisión en la asignación de los asesores de los trabajos de grado de los estudiantes del programa, toda vez, que es preocupante que los asesores se retiren del proceso. Es importante señalar que la asesoría de un estudiante, no sólo está mediada por un compromiso contractual, sino también por un compromiso con la formación de los estudiantes de posgrados.

4.4.2. Solicitud de matrícula extemporánea

Nombre: Esteban Suarez Montoya (C.C. 1036941707).

Cohorte: Maestría en Educación en Ciencias Naturales, 2ª cohorte

Descripción: El estudiante Suarez Montoya no pudo matricularse en el periodo regular establecido para este efecto; esto debido a que tuvo dificultades de comunicación con el ICETEX respecto a la certificación del pago de la cuota del préstamo que tiene con esta institución para su matrícula en la maestría. Una vez resuelta esta dificultad el estudiante solicita matrícula extemporánea al tercer semestre de la cohorte.

Recomendación del Comité de Programa:

El Comité de Programa avala la matrícula extemporánea del semestre 2017-1 para el estudiante Esteban Suarez Montoya (C.C. 1036941707). Así mismo se exime del recargo del 20% por Matrícula Extemporánea, ya que extemporaneidad se sustenta en los trámites llevados a cabo en el ICETEX.

La matrícula se haría de la siguiente manera:

Semestre	¿El estudiante ya canceló la liquidación de matrícula?	Si no ha pagado: ¿Exime del recargo del 20% por Matrícula Extemporánea?	CÓD PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO
2017-1	No	sí	60182	Maestría en Educación en Ciencias Naturales	2012870	Seminario de Investigación III	2
					2012891	Complementario II: Lenguaje y argumentación en ciencias y su enseñanza	1
					2012874	Proyecto de Trabajo de Investigación	4

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados, luego de analizar la solicitud del estudiante Esteban Suárez Montoya, avala la recomendación del Comité de Programa en el sentido de matricular

extemporáneamente el semestre 2017-1.

4.5. Maestría en Educación Metodología Virtual

A continuación, se relacionan los asuntos estudiantiles del programa Maestría en Educación Metodología Virtual estudiados y recomendados por el Comité de Programa, según Acta 17 del 27 de febrero de 2017, para su remisión al Comité de Posgrado.

4.5.1. Solicitud proceso de matrícula extemporánea aspirantes admitidos a la segunda cohorte Convenio UCC.

Los integrantes del Comité de Maestría en Educación Metodología Virtual, recomiendan que una vez la Universidad Cooperativa de Colombia haga el pago por concepto de matrícula de los aspirantes a la segunda cohorte del programa, en la modalidad de profundización, se autorice la matrícula extemporánea, toda vez que el semestre académico 2017-1 ya comenzó y los estudiantes están asistiendo cumplidamente a todas las actividades académicas programadas.

En el anexo 1 se relacionan las personas a matricular.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud del Comité de Programa, recomienda la matrícula extemporánea de las 26 personas admitidas al programa en el semestre 2017-1; así mismo se exime del recargo del 20% por matrícula extemporánea, ya que la extemporaneidad se sustenta en la firma del convenio de cooperación 220024301-001-2017.

4.5.2. Solicitud proceso de matrícula extemporánea estudiante primera cohorte Angélica María Molano Cristancho.

Los integrantes del Comité de Maestría en Educación Metodología Virtual, recomiendan que se le conceda la autorización de matrícula extemporánea a la estudiante de la primera cohorte de la Maestría en Educación, Metodología Virtual, modalidad investigación Angélica María Molano Cristancho (CC. 52328329), quien tuvo problemas económicos para realizar el pago. No obstante solicitó fraccionar el pago y realizar la respectiva matrícula para el tercer semestre.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados luego de estudiar la solicitud del Comité de Programa, recomienda la matrícula extemporánea de Angélica María Molano Cristancho (CC. 52328329) para el semestre 2017-1; así mismo se exime del recargo del 20% por matrícula extemporánea, ya que la extemporaneidad se sustenta en los trámites llevados a cabo para el pago en cuotas.

La matrícula se haría de la siguiente manera:

Semestre	¿El estudiante ya canceló la liquidación de matrícula?	Si no ha pagado: ¿Exime del recargo del 20% por Matrícula Extemporánea?	CÓD PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO
20171-	No	Sí	60223	Maestría en Educación Virtual	2012362	Proyecto de Investigación III	3
					2012363	Producción Académica	3
					2012364	Seminario Específico III	1
					2012361	Seminario Complementario II	1
					2012068	Investigación Educativa	2

4.5.3. Solicitud cambio de grupo de la estudiante Jackeline Caballero Caballero (cohorte II – Profundización)

La estudiante Jackeline Caballero Caballero, de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bucaramanga, solicita cambio de grupo, toda vez que ella está inscrita en el grupo 1 y las dos compañeras Martha Patricia Gómez D, y Nidia María Tejada R., con quienes realizará su proyecto de profundización, están en el grupo 2. Los integrantes del Comité consideran que esta solicitud es pertinente, y recomienda avalarla.

Recomendación del Comité de Posgrados:

El Comité de Posgrados, luego de analizar la solicitud de la estudiante Jackeline Caballero Caballero avala el cambio de grupo.

5. Informe del Programa Maestría en Educación en Ciencias Naturales. Seminario Permanente 2017-1

El Coordinador del programa Maestría en Educación en Ciencias Naturales informa que el Comité de Programa acordó la organización de la sesión del Seminario Permanente del programa para el 10 de marzo de 2017 (Acta 46 del 15 de febrero de 2017). En el Seminario Permanente se presentarán los proyectos de los Trabajos de Investigación de los estudiantes de la segunda cohorte del Programa, cada uno previamente sometido a su evaluación cualitativa a través de dos lectores. Asimismo, como una contribución a la reflexión y debate de aspectos de primer orden a nivel nacional, se realizará el Panel: Contribuciones de la educación en ciencias naturales a la cultura de la paz.

Los panelistas invitados, que ya aceptaron su participación en el panel, son:

- Carlos Arturo Soto Lombana. Doctor en Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales; coordinador grupo de investigación GECEM. Área de investigación: Educación en ciencias y matemáticas en contexto de museos y centros de ciencia y tecnología, enseñanza y aprendizaje de ciencias

experimentales y matemáticas.

- María Mercedes Jiménez Narváez. Doctora en Educación, línea educación en ciencias experimentales; miembro grupo de investigación PiEnCias. Área de investigación: Formación de profesores de ciencias naturales.
- Gabriel Jaime Murillo. Doctor en Educación, línea de estudios históricos de educación, pedagogía y didáctica; miembro de investigación Grupo Formaph. Área de investigación: Investigación biográfico-narrativa, sociología de la educación y etnografía escolar.

La Sesión del Seminario Permanente tendrá lugar en:

Fecha: Marzo 10 de 2017 (de 14h a 18h).

Lugar: UdeA, Facultad de Educación, sala 9-109.

Entrada libre.

El Comité de Posgrados se da por enterado y celebra la iniciativa de tipo académico. Se recomienda compartir la información con los demás estudiantes de pregrado y posgrado.

Anexo: Solicitud de matrícula extemporánea 2017-1 aspirantes admitidos al programa Maestría en Educación Metodología Virtual

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA SEMESTRE 2017- 1 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL										
	Semestre	¿El estudiante ya canceló la liquidación de matrícula?	Si no ha pagado: ¿Exime del recargo del 20% por Matrícula Extemporánea?	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CÓD PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO
1	2017-1	No	sí	ARELLANO RAMOS PABLO ANDRES	98395587	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
2	20171-	No	sí	FORERO ESCOBAR DIANA	52704681	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
3	20171-	No	sí	GOMEZ SANTRICH MARTA	36725137	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1

								2012670	Proyecto de Profundización I	1
4	20171-	No	sí	HIDALGO CAICEDO PEDRO DAVID	13093520	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
5	20171-	No	sí	MORELO PEREIRA DOUGLAS JAHIR	10771109	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
6	20171-	No	sí	MORENO ROJAS ANDRES GUSTAVO	88032282	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
7	20171-	No	sí	MOSQUERA FERNANDEZ VICTOR DAVID	4613443	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1

								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
8	20171-	No	sí	RIVERA RICO JUAN ESTEBAN	71384780	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
9	20171-	No	sí	BETANCUR CARO BEATRIZ EUGENIA	2500997	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
10	20171-	No	sí	DIAZ CARDONA WILLIAM	322121600	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1

								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
11	20171-	No	sí	DURAN ARISMENDY ELSA LORENA	40374577	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
12	20171-	No	sí	ANA ALEXANDRA VALENCIA	43758801	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1
13	20171-	No	sí	MUÑOZ CABRERA ANA LORENA	1032382541	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	1
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	1
								2012070	Seminario Específico I	1
								2012670	Proyecto de Profundización I	1

14	20171-	No	sí	GUERRERO GARCIA AVIGDOR ROBERTO	3156768232	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
15	20171-	No	sí	VILLA SAAVEDRA ANABELA	3216488167	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
16	20171-	No	sí	CALLEJAS GOMEZ WILSON	93123918	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
17	20171-	No	sí	GOMEZ DIAZ MARTHA PATRICIA	63294645	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2

								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
18	20171-	No	sí	GUTIERREZ OSORIO DIANA MIRLEY	1116778587	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
19	20171-	No	sí	MORENO CORREA JULIO CESAR	71739172	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
20	20171-	No	sí	TEJADA RIVERA NIDIA MARIA	63288606	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2

								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
21	20171-	No	sí	RODRIGUEZ BAQUERO INES LEONILDE	52557870	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
22	20171-	No	sí	ANGEL CORREDOR ARLEX GERMAN	79946714	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
23	20171-	No	sí	MARULANDA OSPINA OSCAR FABIAN	8031777	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2

24	20171-	No	sí	PAREDES BUSTAMANTE MARTHA LUCIA	25289326	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
25	20171-	No	sí	ZAPATA GIL LINA MARCELA	43209383	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2
26	20171-	No	sí	CABALLERO CABALLERO JACKELINE	6187528	60223	Maestría en Educación Virtual	2012068	Investigación Educativa I	2
								2012069	Seminario de Estudios en Educación y Pedagogía	2
								2012070	Seminario Específico I	2
								2012670	Proyecto de Profundización I	2

